

INFORME SOBRE LA SITUACION SOCIAL  
DE LA MUJER EN EL CONTEXTO  
HISTORICO DE LAS TRANSFORMACIONES  
ECONOMICAS, DEMOGRAFICAS Y CULTURALES  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
A PARTIR DE LA DECADA DE 1960\*

---

CLARA BAEZ

### Prefacio

Los inicios del movimiento feminista, entendidos como la irrupción de las mujeres en la vida pública de las sociedades occidentales en pos de sus derechos, datan de principios del siglo XIX. La historia de este movimiento es poco conocida de muchos y muchas y es a veces identificada con el movimiento sufragista. Sin embargo este movimiento se nutrió de las ideas liberales y socialistas de su época y sus luchas desbordaron los límites del reclamo de los derechos políticos de las mujeres y abarcaron demandas tales como la reglamentación del trabajo industrial y de las profesiones, la paz, el derecho a la educación de las mujeres a nivel primario, secundario y universitario, las reformas de los hospitales y las prisiones... (Michel, 1980).

Mucho menos conocida aun es la presencia pública de las mujeres dominicanas a través de nuestra historia. Estudios fragmentarios ubican en el siglo pasado a algunas de sus pioneras, tales como Socorro Sánchez y Salomé Ureña. Informaciones más prolijas sitúan los inicios del movimiento feminista en el país en la década de los años 20, coincidiendo con el auge de los mo-

---

\*Informe preparado para UNICEF en el marco del acuerdo de cooperación técnica con la Dirección General de Promoción de la Mujer, Santo Domingo, octubre 1987.

vimientos sufragistas estadounidenses y europeos. El interregno de tres décadas de silencio que se inicia en el país en los años 30 con la dictadura trujillista, apaga las voces de los actores sociales no complacientes al régimen, y, en opinión de algunas científicas sociales, el movimiento de las mujeres fue recuperado por el poder. Es a partir de la década del 60, con el auge de los movimientos democráticos nacionales e internacionales, que las mujeres dominicanas re-inician la larga lucha por "la emergencia del silencio".

Hoy día la incidencia del movimiento de las mujeres en las sociedades modernas es incontestable. Su ímpetu, acrecentado en la década de los años 60 en su manifestación como movimiento de liberación de las mujeres, está destinado -como bien lo expresa Octavio Paz- a perdurar y a cambiar la historia, pues, cuestiona la médula de las relaciones humanas en el ámbito de la llamada "vida privada", en busca de un nuevo tipo de mundo sin jerarquías de poder -que no es de funciones- para todos los seres humanos.

Es precisamente ésta la óptica del feminismo socialista, cuyos presupuestos teóricos plantean que la clase y el género constituyen un par dialéctico, pilar de la reproducción del poder social jerarquizado de las sociedades clasistas. Es esta doble dimensión de la opresión lo que explica que la mayoría de las mujeres dominicanas y del mundo sean las más pobres y oprimidas entre todos los pobres: ellas son las oprimidas de los oprimidos.

Esta inter-relación es sintetizada certeramente por Duarte y Gómez cuando afirman que "lo peculiar de la situación de la mujer, que permite referir a diferencias con relación a los hombres es su condición de género-sexo, no de clase. Esta última categoría permitiría más bien establecer diferencias al interior de las mujeres y establecer, por el contrario, elementos comunes entre géneros diferentes".<sup>1</sup>

El énfasis de la teoría feminista sobre el análisis de la interacción entre modo de producción y modo de reproducción de las sociedades humanas obedece a la identificación de las relaciones sociales de reproducción como la estructura a partir de la cual se reproduce la subordinación social de las mujeres en todos los órdenes, a saber, económico, político, cultural y social en general.

En efecto, el concepto de reproducción, entendido en su triple dimensión de reproducción social, reproducción de la fuerza de trabajo y reproducción biológica, sirve en la teoría feminista como eje explicativo de las diferencias sociales entre los roles masculinos y femeninos y los diferentes niveles de poder asociados a ellos. En otras palabras, nos remite a la división sexual del trabajo.



jo en el seno de la familia y en todas las esferas de la vida social. (Benerias, 1984).

Sólo la reproducción biológica está ligada inevitablemente -hasta ahora- a la función reproductiva específica de la mujer. Sin embargo el cuidado de los hijos (socialización) y las actividades asociadas al mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo dentro de la familia (trabajo doméstico y trabajo productivo destinado al autoconsumo) han sido socialmente asignados a las mujeres de manera exclusiva y por consiguiente, resultan mediadores y hasta excluyentes de otras actividades y roles sociales susceptibles de ser asumidos por ellas. Al mismo tiempo, la asunción de estas tareas por parte de las mujeres les crea a los hombres el espacio social para proyectarse en el ámbito de la producción pública, sea ésta científica, tecnológica, de bienes materiales, cultural, política u otras; es la dicotomía entre esfera privada femenina y la esfera pública masculina, que evacua la dimensión política de la reproducción social, confinándola a la esfera de lo "natural" y subsidiando así al Estado a través del trabajo gratuito de las mujeres. Esta dicotomía también escamotea la dimensión conflictiva de las relaciones interpersonales hombre-mujer como una premisa para el cambio social, ignorando que "lo personal es también político".

Es a partir de estas premisas que interpretaremos la posición de segregación y subordinación de las mujeres dominicanas en las esferas de la economía, la educación y la participación política y sus luchas sociales en pos de la igualdad entre los hombres y las mujeres y, por consiguiente, en pos de la redimensión de la política y de la democracia.

## I. Introducción

La década de 1960 marca el viraje de la transformación de la sociedad dominicana de agrícola a industrial urbana. Este proceso va acompañado de mutaciones socioeconómicas y culturales que van a modificar las formas de producir y vivir de los hombres y de las mujeres así como sus mentalidades. Con relación a la población femenina, específicamente, estos cambios, van a afectarla de manera más marcada que a los hombres, pues van a modificar y a delimitar no solamente nuevas formas de inserción social sino también transformaciones profundas a nivel de su vida familiar.

En 1960 todavía la fuerza laboral del país se ocupaba mayoritariamente en la agricultura y, como consecuencia, su habitat era también mayoritariamente rural. En efecto, en los inicios de esta década el 61.4% de la PEA trabajaba en el sector primario y el 69.5% vivía en los campos. En 1970 hay un descenso notable de estos indicadores y para 1981 la agropecuaria ocupaba menos de

un cuarto (23.6%) de la fuerza de trabajo, y, menos de la mitad (48%) de la población dominicana era habitante rural. (Cuadro 1).

A mediados de esta década se inicia el desarrollo de un importante proceso de industrialización sustitutivo de importaciones con un notable sesgo concentrador urbano y más específicamente en la ciudad de Santo Domingo. Paralelamente a este proceso, se verifica una fuerte movilidad interna de la población rural en busca de mercados laborales urbanos para asalariarse, operándose un cambio en la distribución espacial de la fuerza de trabajo y, de manera general, de la población dominicana.

La industrialización dominicana no estuvo acompañada -como en los países del centro- de una revolución agrícola que elevara la productividad agropecuaria y fuera capaz de absorber grandes volúmenes de mano de obra rural y, al mismo tiempo, transferir parte de su riqueza a otros sectores económicos sin empobrecerse.

Por el contrario, en el agro se agudiza un doble proceso de fragmentación de la pequeña propiedad territorial y de concentración de la tierra en grandes fincas. La economía campesina cada vez

CUADRO 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y DE LA POBLACION TOTAL  
POR ZONA DE RESIDENCIA E INDICE DE MASCULINIDAD  
REPUBLICA DOMINICANA 1960 Y 1981

INDICADOR	1960	AÑO CENSAL	1981
<b>PEA POR SECTORES</b>			
Total	100.0		100.0
Primario	61.4		23.6
Secundario	11.3		18.2
Terciario	20.4		34.7
No Especificado	6.8		23.6
<b>POBLACION SEGUN ZONA</b>			
Total	100.0		100.0
Zona Urbana	30.5		52.0
Zona Rural	69.5		48.0
<b>INDICE DE MASCULINIDAD*</b>			
Total	101.6		100.4
Urbano	87.6		91.9
Rural	108.4		110.6

\* Razón aritmética que expresa el número de hombres por cada 100 mujeres en una población

**FUENTE:**

Oficina Nacional de Estadística:

-IV Censo Nacional de Población de 1960. ONE. Santo Domingo, 1966.

VI Censo nacional de población de 1981. ONE. Santo Domingo, 1983.

más pauperizada e incapaz de reproducirse, se convierte en expulsora de mano de obra. Por otra parte, esta escasa productividad agropecuaria y, en específico latifundista, es incapaz de absorber el grueso de esta población, que tiene que emigrar hacia las ciudades en busca de su subsistencia.

## II. La emigración de las mujeres hacia las zonas urbanas

Las mujeres son las primeras en ser afectadas por el proceso de expulsión poblacional, tal y como lo evidencian los índices de masculinidad, que desde 1960 muestran una diferencia de cerca de 10 hombres más por cada 100 mujeres residentes rurales. Lo contrario sucede en las zonas urbanas, donde la presencia femenina es mayor que la masculina.

Los factores de expulsión de mano de obra rural, que van a afectar de manera específica a la mujer campesina (ver cuadro 2), haciéndolas migrar en mayor proporción y a edades más jóvenes que los hombres, pueden resumirse en los siguientes:

a) Discriminación de las mujeres en su acceso al mercado laboral agropecuario -probablemente ligado a una supuesta menor productividad con relación a la mano de obra masculina- que, a diferencia de otros países, es de predominio masculino y por consiguiente limita sus posibilidades de asalariarse.

CUADRO 2

DISTRIBUCION DE LA POBLACION RURAL ECONOMICAMENTE ACTIVA  
DE 10 AÑOS Y MAS DE EDAD SEGUN VARIAS CATEGORIAS  
REPUBLICA DOMINICANA 1980

CATEGORIA	TOTAL	DISTRIBUCION PORCENTUAL	
		HOMBRES	MUJERES
Propietarios de Tierra	100.0	96.2	3.8
Asalariados Agropecuarios	100.0	94.7	5.3
Proporción de la PEA femenina que es trabajadora familiar no remunerada		34.1	

### FUENTE:

Oficina Nacional de Planificación y Oficina Nacional de Estadística:  
-Encuesta Nacional de Mano de Obra Rural de octubre de 1980.  
ONAPLAN. Santo Domingo, 1984.



b) Discriminación de las mujeres al acceso o usufructo de la tierra por parte de la familia y el Estado, vía su exclusión de la herencia y de los asentamientos parcelarios como beneficiaria directa, limitándose de esta forma su establecimiento como productoras por cuenta propia.

c) Alta proporción de mujeres que laboran dentro y fuera de la parcela familiar como trabajadoras familiares no remuneradas, con la consecuente limitación que esto implica en la toma de decisiones técnicas dentro del proceso de producción así como en el control del producto y del ingreso que su trabajo genera. (Pou et al., 1987).

d) Una escasa participación de los hombres en el trabajo doméstico (Báez, 1985) que, dentro de un contexto de precariedad y hasta inexistencia de servicios básicos (agua, sistemas de eliminación de excretas, electricidad, educación, medicina) que caracteriza la zona, determina una intensa sobre-carga de trabajo para las mujeres.

La opción de las mujeres de migrar hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida no sólo va a modificar sus patrones de acceso al trabajo sino también a la educación y, al mismo tiempo, van a provocar profundas transformaciones en sus patrones nupciales y fecundos, que por la progresiva interpenetración de las sociedades rural y urbana que acompaña todo este proceso de movilidad socio-espacial, se dejaron sentir en la sociedad en su conjunto.

### III. Los límites de la industrialización

A pesar de que la expansión de la industria urbana favoreció la participación económica de los flujos de migrantes y, en específico, de la mujer, las características de este proceso industrial sustitutivo de importaciones de bienes de consumo no duraderos, están signadas por su incapacidad de convertirse en el eje del desarrollo nacional. Su dependencia externa en materia de insumos, bienes de capital y tecnología van a restringir sus posibilidades de interdependencia con otros sectores económicos, especialmente el agropecuario, y van a limitar las posibilidades de expansión del mercado interno de bienes de consumo -disputado por el poder económico de la burguesía importadora- y de mano de obra. (Lozano, 1985).

En otras palabras, la reestructuración económica de este período, realizada sobre la base de la industrialización, no ha sido capaz de integrar a la población trabajadora, vía los salarios directos e indirectos, a un aceptable estándar de consumo que eleve sus niveles de vida. Por el contrario, ha acentuado una estructura de la propiedad y del ingreso altamente concentrada y, en

consecuencia, ha propiciado una mayor polarización entre los grupos sociales. Además la limitada capacidad de absorción de mano de obra de la industria, en la medida que no ha podido incorporar la fuerza laboral en la misma proporción que los flujos migratorios la movilizaban, ha contribuido a la expansión de un subproletariado urbano de origen rural, ligado básicamente a actividades en el área de servicios del sector informal.

Vale remarcar que la industrialización ha estado acompañada de un notable proceso de terciarización de la economía, evidenciado por el aporte creciente del sector servicios al PBI. Este sector es de naturaleza muy heterogénea, pues integra tanto servicios burocráticos, de baja productividad, personales e informales como actividades formales modernas ligadas a la gerencia, la banca y el alto comercio (cuadro 3).

CUADRO 3

COMPOSICION PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO  
REPUBLICA DOMINICANA 1960 Y 1981

SECTOR ECONOMICO	1960	1981
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Primario	32.8	16.6
Secundario	20.2	30.8
Terciario	47.0	52.4

**FUENTE:**

Banco Central: Boletín Cuentas Nacionales 1960 y 1981.

Este proceso de terciarización es de importante trascendencia para la incorporación laboral femenina, pues permite a muchas amas de casa y mujeres jóvenes su incorporación al mercado de trabajo como una estrategia -la proletarización familiar- para hacer frente a la precariedad (o inexistencia?) del ingreso familiar, en un contexto inflacionario y de merma del salario real, que comienza a agudizarse en la década del 70 (cuadro 4).

#### IV. La participación laboral de las mujeres

Durante este período -dentro de un marco precario, segregador y de menor retribución salarial que constataremos- la participación de la población femenina en la producción verifica notables incrementos. Constatamos la casi sextuplicación de su volumen, pues pasa de 92,690 mujeres en 1960 a 554,279 mujeres en 1981. Esto equivale a una evolución de la tasa de participación de 9.3% a 27% según la cuantificación -subvaluada- de los censos de población. Otras fuentes estiman esta tasa de 33.3% para 1980 (cuadro 5).

CUADRO 4

SALARIOS MINIMOS, INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SALARIOS REALES  
 PARA SANTO DOMINGO Y EL PAIS, PERIODO 1969 - 1986  
 BASE 1969 = 100

AÑO	SALARIO MINIMO	INDICE DE PRECIOS		SALARIO REAL *	
		STO. DGO.	NACIONAL	STO. DGO.	NACIONAL
1969	60	100	100	60	60
1970	60	105	104	57	58
1971	60	108	107	56	56
1972	60	117	116	51	52
1973	60	134	133	45	45
1974	60	152	151	39	40
1975	90	174	173	52	52
1976	90	188	187	48	48
1977	90	212	211	42	43
1978	90	219	218	41	41
1979	125	237	236	53	53
1980	125	282	280	44	45
1981	125	306	302	41	41
1982	125	333	329	38	38
1983	125	349	345	36	36
1984	175	434	429	40	41
1985	250	542	590	42	42
1986	250	648	647	39	39

## FUENTE:

Báez, Clara. Estudio-sondeo sobre salarios en República Dominicana para el Programa de revisión salarial de OXFAM. Santo Domingo, 1987. No publicado.

La inserción laboral femenina no sólo aumenta de volumen sino que también se diversifica, pues se observa una mayor incurción de las mujeres en todas las ramas de actividad económica y en todos los grupos ocupacionales. Solamente en los servicios, donde históricamente las mujeres han mantenido el predominio, se constata una disminución, aunque relativa -en términos absolutos su volumen se cuadruplicó- de su participación. Esta disminución relativa en el sector terciario resulta lógica en la medida que la PEA femenina incrementa su presencia en ramas y ocupaciones otrora vedadas (cuadros 6 y 7).



CUADRO 5

POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 10 AÑOS  
Y MAS DE EDAD Y TASA DE ACTIVIDAD  
REPUBLICA DOMINICANA 1960 Y 1981

AÑO	PEA	TASA DE ACTIVIDAD*
1960	130,777	9.3
1981	554,279	27.0

## FUENTE:

Oficina Nacional de Estadística:

-IV Censo Nacional de Población de 1960.

ONE. Santo Domingo, 1966.

-VI Censo Nacional de Población de 1981.

ONE. Santo Domingo, 1983.

\*Estimaciones basadas en datos de encuestas de hogares de mano de obra estiman esta tasa en alrededor de un tercio.

Sin embargo, a pesar de la expansión cualitativa y cuantitativa de la estructura ocupacional femenina, se ha mantenido una segmentación del mercado laboral en función del sexo de los trabajadores. Para 1980 los patrones de reclutamiento laboral confinaban al 66.8% de las mujeres activas en el terciario, en actividades de variados niveles de productividad, cuya gama va de servicios financieros (bancos, seguros, inmobiliarias, etc.), comercio, servicios sociales hasta servicios domésticos.

En las distintas ramas de este sector la presencia femenina, con relación a cada 100 hombres, variaba de 94 mujeres en el servicio doméstico a 6 mujeres en transporte, almacenamiento y comunicación. La distribución por grupos de ocupación, muestra la misma polaridad, confirmando una doble segregación laboral, por rama de actividad y por tipo de ocupación.

Vale destacar aquí que el servicio doméstico constituye numéricamente el grupo ocupacional femenino más importante del país, tanto en términos relativos como absolutos, pues emplea a un cuarto de la PEA femenina. Es esta ocupación, precisamente la de más precaria remuneración salarial y prácticamente nula protección social, la que ha permitido la inserción laboral inmediata a la PEA urbana de las jóvenes migrantes rurales.

Los otros sectores económicos, primario y secundario, a pesar de que han aumentado la participación femenina, continúan privilegiando la incorporación masculina. Obsérvese cómo al interior de

CUADRO 6

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD SEGUN SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA REPUBLICA DOMINICANA, 1960 Y 1980

SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	%	1960	1980	
		PROPORCION DE MUJERES EN CADA RAMA	%	PROPORCION DE MUJERES EN CADA RAMA
TOTAL	100.0	10.8	100.0	27.2
<b>PRIMARIO</b>	<b>10.0</b>	<b>1.7</b>	<b>16.0</b>	<b>11.8</b>
Agricultura, Silvicultura Caza y Pesca	10.0	1.7	16.0	11.8
<b>SECUNDARIO</b>	<b>13.5</b>		<b>14.4</b>	
Minas y Canteras	0.0	0.8	0.2	12.1
Industria Manufacturera	13.2	17.5	13.2	28.1
Construcción	0.1	0.3	0.4	2.3
Electricidad, Gas y Agua	0.2	4.2	0.6	17.8
<b>TERCIARIO</b>	<b>74.5</b>		<b>66.8</b>	
Comercio	13.4	21.8	18.9	33.4
Transporte, Almacenamiento y comunicación	0.4	1.5	0.6	6.3
Establecimientos financieros y afines	-	-	1.6	30.5
Servicios comunales y personales	60.5	58.6	45.7	52.9
-Administración Pública	-	-	4.5	20.3
-Servicios de saneamiento y afines	-	-	13.3	53.3
-Servicios del hogar	-	-	3.1	24.2
<b>ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS</b>	<b>2.2</b>	<b>3.6</b>	<b>2.8</b>	<b>68.7</b>

## FUENTES:

Oficina Nacional de Estadística:

-IV Censo Nacional de Población de 1960. ONE. Santo Domingo, 1966.

Oficina Nacional de Planificación y Oficina Nacional de Estadística:

-Encuesta Nacional de Mano de Obra Urbana de junio de 1980. ONAPLAN. Santo Domingo, 1982.

-Encuesta Nacional de Mano de Obra Rural de octubre de 1980. ONAPLAN. Santo Domingo, 1984.

La distribución de 1980 para el total del país fueron calculadas por Clara Baez.

En sus ramas de actividad las mujeres empleadas oscilan entre 2 y 28 por cada cien hombres empleados.

En el sector secundario es la industria manufacturera la rama que más aumentó su proporción de mujeres. Pero también aquí se da una segmentación laboral por sexo en función del tipo de industria: las mujeres laboran en aquellas de más bajo salario promedio por empleados, a saber, fábricas de alimentos y ropas. También las

CUADRO 7

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD SEGUN SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA REPUBLICA DOMINICANA, 1960 Y 1980

GRUPO DE OCUPACION	%	1960	1980
		PROPORCION DE MUJERES EN CADA RAMA	PROPORCION DE MUJERES EN CADA RAMA
TOTAL	100.0	10.8	27.2
Profesionales, técnicas y afines	13.9	53.0	52.0
Gerentes, Administradoras y afines	0.4	11.7	34.9
Empleadas de oficina y afines	8.2	26.6	50.1
Vendedoras y afines	10.4	20.2	31.9
Agricultoras y afines	9.8	1.7	10.4
Miñeras, canteras y afines	0.0	1.3	22.5
Conductoras medios transporte	-	-	1.5
Artesanas y operarias	12.9	40.0	19.3
Obreras y jornaleras	1.6	4.8	8.5
Servicios personales y afines	4.7	72.2	65.7
Trabajadoras del hogar	-	-	97.0
Otros servicios	-	-	35.3
Ocupaciones no bien especificadas	0.9	1.8	53.3

## FUENTES:

Oficina Nacional de Estadística:

-IV Censo Nacional de Población de 1960. ONE. Santo Domingo, 1966.

Oficina Nacional de Planificación y Oficina Nacional de Estadística:

-Encuesta Nacional de Mano de Obra Urbana de junio de 1980. ONAPLAN. Santo Domingo, 1982.

-Encuesta Nacional de Mano de Obra Rural de octubre de 1980. ONAPLAN. Santo Domingo, 1984.

La distribución de 1980 para el total del país fue calculada por Clara Báez.

zonas francas industriales están empleando de manera preferencial a la población femenina.

Esta segmentación del mercado laboral operada a través de la segregación de las mujeres en la estructura ocupacional del país, es discriminatoria a nivel salarial en la medida que las confina a las ramas y ocupaciones peor remuneradas. Datos de 1983 para la ciudad de Santo Domingo -el más dinámico mercado laboral del país- evidencian que el 52.9% de las mujeres laboraban en los sectores de más bajos salarios mensuales promedios, a saber, el informal (RD\$173.20) y el doméstico (RD\$56.40) (cuadro 8).

Esta segregación es bien visible en el sector público, según lo



CUADRO 8

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA  
DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA  
SANTO DOMINGO 1983

SECTOR DE ACTIVIDAD	PEA	INGRESO MENSUAL PROMEDIO EN RD\$
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>165.1</b>
Gobierno	17.6	267.6
Moderno	29.2	211.5
Informal	22.1	173.2
Doméstico	30.8	56.4
Otro	0.2	4.0

**FUENTE:**

Oficina Nacional de Planificación y Oficina Nacional de Estadística:

-Encuesta de Mano de Obra de Santo Domingo de 1983.

Anexo estadístico. Santo Domingo, 1983.

evidencian datos de un censo de empleados públicos realizado en 1981. Allí se constata que a pesar de que las mujeres representan casi la mitad del total de empleados, y, además poseen un mayor nivel educativo que los empleados hombres, ellas están marginadas de los puestos de dirección y mayor prestigio social. Otro caso documentado es el predominio de las mujeres maestras en la docencia de la universidad estatal, aun en aquellas carreras de donde ellas egresan mayoritariamente.

Por último queremos señalar que los altos niveles de participación de las mujeres en la actividad económica mostrados, no son ajenos a los incrementos en los niveles de escolaridad femenina verificados en el período. En efecto, existen numerosas evidencias empíricas de que el nivel educativo tiene "una importancia creciente como criterio de discriminación de la mano de obra en el mercado en virtud de que la industrialización y la urbanización han acentuado la demanda de trabajadores... calificados".<sup>2</sup> Específicamente, la escolarización explica la presencia de las mujeres en los establecimientos financieros y afines donde, para 1980, ellas representaban el 30.5% del total de los empleados.

Sin embargo, las demandas de las mujeres por el derecho al trabajo, que según las tendencias no cesará de incrementarse en el futuro próximo, requieren también del reclamo de su derecho de insertarse en todas las ramas de actividad, ocupaciones y categorías ocupacionales de la estructura ocupacional, como mínimo, en igualdad de condiciones con los hombres.

## V. El boom de la educación femenina

A partir de la década del 60 se inicia también un proceso creciente de escolarización femenina, estrechamente relacionado con los procesos de movilidad socio-espacial del período. El sistema educativo dominicano a pesar de que ofrece oportunidades muy diferenciadas de formación según clases sociales y zona de residencia -que marginan culturalmente a vastos grupos poblacionales sobre todo rurales-<sup>3</sup>, presenta a nivel de género diferencias entre varones y hembras más bien de carácter cualitativo que cuantitativo (Duar-te, 1987). Las tasas de analfabetismo a nivel nacional dejan de presentar diferencias por sexo y los niveles de instrucción de 1960 a 1981 muestran importantes tasas de crecimiento, siempre superiores para la población femenina. Son particularmente notables los ritmos de crecimiento de la educación media y universitaria. Inclusive, de continuar esta tendencia, es posible que la población femenina supere en instrucción a la población masculina, como ya acontece a nivel secundario (cuadros 9 y 10).

El nivel cualitativo de la enseñanza, por el contrario, destaca dos problemas básicos que inciden negativamente en la ulterior inserción laboral femenina y, de manera más general, en los roles sociales que varones y hembras asumirán a nivel de la vida familiar y pública.

El primero es la segregación por sexo de la educación a nivel técnico profesional y en los programas de capacitación laboral del programa de educación de adultos, en donde los currículos de los cursos para el alumnado femenino son en las áreas de economía doméstica, corte y confección, belleza y diversas manualidades, reservándose las áreas técnicas para el alumnado masculino. Este hecho incide de manera directa en la inserción laboral segregada de las mujeres, pues limitan sus posibilidades de empleo en la economía salarial moderna, orientándolas a oficios de baja productividad ubicados en el sector informal y doméstico.

También a nivel universitario, aunque no existe ninguna barrera formal que lo imponga, se verifica una segregación de carreras por sexo, que confina a las mujeres en áreas consideradas tradicionalmente femeninas, segregándolas de las carreras de mayor prestigio social y jerarquía dentro de la estructura ocupacional del país.

Este hecho está relacionado con factores fuera del sistema educativo que remiten, por una parte, a valores patriarcales sancionadores de prácticas sociales discriminatorias hacia las mujeres que las inclinan hacia la selección de determinadas carreras y oficios que la sociedad reconoce como apropiados para ellas, en la medida que son extensión de su rol de socializadora primaria en el seno de la familia. Por otra parte, estos roles están en concordancia con los patrones de reclutamiento laboral vigentes.

CUADRO 9

TASA DE CRECIMIENTO GEOMETRICA ANUAL DE LA POBLACION  
DE 5 AÑOS Y MAS DE EDAD POR NIVEL DE INSTRUCCION SEGUN SEXO  
REPUBLICA DOMINICANA 1960 - 1981

NIVEL DE INSTRUCCION	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL POR CIENTOS		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	4.2	4.1	4.3
Primario	3.4	3.4	3.5
Secundario	10.9	10.4	11.4
Universitario	13.0	11.2	16.9

FUENTE:

Oficina Nacional de Estadística:

-IV Censo Nacional de Población de 1960. ONE. Santo Domingo, 1966.

-VI Censo Nacional de Población de 1981. ONE. Santo Domingo, 1983.

CUADRO 10

DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE LA POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS (1)  
POR NIVEL DE INSTRUCCION SEGUN SEXO Y TASA DE ANALFABETISMO  
DE LA POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS POR SEXO  
REPUBLICA DOMINICANA 1960, 1970 Y 1981

NIVEL Y SEXO	POBLACION SEGUN AÑO			
	1960		1981	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
AMBOS SEXOS	1,400,720	100.0	3,380,712	100.0
Primario	1,335,830	95.4	2,735,296	80.9
Secundario	53,270	3.8	486,991	14.4
Universitario	11,620	0.8	158,425	4.7
HOMBRES	711,590	50.8	1,682,319	49.8
Primario	675,210	48.2	1,368,829	40.5
Secundario	27,480	2.0	228,125	6.7
Universitario	8,900	0.6	85,365	2.5
MUJERES	689,130	49.2	1,698,393	50.2
Primario	660,820	47.2	1,366,467	40.3
Secundario	25,790	1.8	258,866	7.7
Universitario	2,720	0.2	73,060	2.2

  

AÑO	TASA DE ANALFABETISMO		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
1960	34.2	33.1	35.3
1981	26.1	26.2	26.1

FUENTE:

Oficina Nacional de Estadística:

-IV Censo Nacional de Población de 1960. ONE. Santo Domingo, 1966.

-VI Censo Nacional de Población de 1981. ONE. Santo Domingo, 1983.



Esto nos conduce a señalar la segunda limitación, en términos genéricos, del sistema educativo dominicano, a saber, la transmisión -vía los libros de textos y las prácticas didácticas de maestros y maestras- de estereotipos sexistas que van en detrimento del desarrollo integral de varones y hembras y les impedirán ulteriormente su integración social igualitaria, tanto a nivel de la vida familiar como pública. La documentación reciente de este fenómeno lo describe escuetamente la frase "mamá me mimó, papá trabaja".<sup>4</sup> Resulta evidente que la demanda de un sistema educativo que promueva la igualdad genérica es la premisa básica para el fin de la segregación ocupacional de las mujeres en la economía.

#### **VI. La familia: modificación de sus patrones nupciales y reproductivos**

Sobre los cambios a nivel de la estructura demográfica, ya hemos señalado el importante proceso de migración interna de la población en general y, de manera específica de las mujeres. Estos flujos migratorios son, en gran medida, responsables del proceso de urbanización acaecido y, al mismo tiempo, han nutrido a la masiva migración internacional de carácter laboral -iniciada también a partir de la década del 60-, que según las hipótesis de las estadísticas oficiales son en la actualidad mayoritariamente femeninos.

La década del 60 es testigo además del inicio de la transición de la fecundidad en el país, cuya evolución muestra una reducción de la tasa global de fecundidad de 7.3 en 1960-65 a 4.2 en 1980-85: Esto equivale a una reducción promedio de 3 hijos por mujer en 20 años. Estos cambios en el patrón reproductivo de las mujeres se deja sentir con más fuerza en las zonas urbanas, sin embargo las tendencias auguran el acercamiento de los niveles fecundos urbanos y rurales.

A la base de este proceso se entrelazan numerosos factores de índole diversa. Por un lado el proceso de salarización creciente de la fuerza laboral -33.9% en 1950 y 57.1% en 1980- tiende a modificar y estandarizar el rol social que juegan los niños en las familias e incide en la disminución general del tamaño promedio de la descendencia, aunque persistan diferencias entre los distintos grupos sociales (Guzmán, 1983).

En específico, la salarización de las mujeres va a implicar su desplazamiento del ámbito doméstico, hecho que dificultara la compatibilización de sus roles productivos y reproductivos, y repercutirá en el tamaño de la prole.

Por otro lado, la política demográfica antinatalista, implementada por el Estado a partir de 1968, aunada a los índices crecientes de escolarización femenina, han hecho a las mujeres dominica-

nas más aptas para optar por la separación de la sexualidad y reproducción: los elevados índices de utilización de métodos de control de la natalidad por parte de las mujeres lo evidencian.<sup>5</sup>

También la familia y, específicamente, los patrones de nupcialidad y divorcialidad muestran cambios relevantes. A pesar de que el inicio de la vida matrimonial sigue siendo precoz, las generaciones más jóvenes de mujeres comienzan a retrasarla de 19 a 22 años en las zonas urbanas y de 18 a 19 años en las zonas rurales.

El incremento de los núcleos familiares urbanos se ha realizado a la par con un aumento de la proporción de hogares cuyo jefe es una mujer, estimada en un tercio del total de los hogares del país. Estas mujeres jefas de hogares son sobre todo divorciadas y separadas, seguidas en orden de importancia por las viudas y en menor medida por solteras y unidas o casadas.

El patrón de formación de familia no ha cambiado, pues la unión consensual o concubinato continúa siendo más frecuente que el matrimonio legal. Sin embargo, ambos tipos de uniones matrimoniales han disminuido en razón del aumento de las mujeres divorciadas y separadas, hecho concordante con la elevación del número de jefas de hogares. Las solteras y las viudas, por el contrario, han variado poco (cuadro 11).

Datos sobre la divorcialidad de las uniones legales disponibles, acentúan los indicios de una crisis matrimonial de importantes proporciones. En efecto, a partir de la década del 60 se verifican aumentos muy rápidos del número anual de divorcios en relación con los matrimonios contraídos. Así los índices de divorcialidad van elevándose de 7 divorcios a la cúspide de 49 divorcios por cada cien matrimonios en 1973. La década de los años 80 evidencia un descenso de estos índices -aún muy elevados- entre 34 y 41 (cuadro 12).

Es indudable que la mayor independencia productiva y reproductiva alcanzada por las mujeres dominicanas en estos años y la patriarcal reluctancia masculina al establecimiento de relaciones entre iguales con las mujeres a nivel de la vida familiar y pública son factores responsables de esta crisis.

Todos estos cambios suponen modificaciones profundas en la vida de las mujeres dominicanas y están incidiendo en la ampliación de "las posibilidades de las mujeres madres (y no madres) para aspirar y alcanzar su realización personal en esferas sociales diferentes a la maternidad y la socialización de los hijos".<sup>6</sup>

## VII. Organización y participación política

A partir de los años 60 el quehacer político de las mujeres dominicanas toma auge y presenta rasgos innovadores con relación a



CUADRO 11

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION FEMENINA  
SEGUN ESTADO CONYUGAL  
REPUBLICA DOMINICANA, 1960 Y 1981

ESTADO CONYUGAL	1960	1981
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Solteras	32.1	32.0
Unidas	31.7	28.2
Casadas	29.2	24.5
Divorciadas o separadas	1.9	9.4
Viudas	5.0	5.9

## FUENTE:

Oficina Nacional de Estadística:

-IV Censo Nacional de Población de 1960. ONE. Santo Domingo, 1966.

-VI Censo Nacional de Población de 1981. ONE. Santo Domingo, 1983.

épocas anteriores. Los repuntes de la organización y participación femenina en la vida pública nacional, y más particularmente, en el ámbito de sus comunidades, está marcado por hitos de procesos de democratización, después del largo silencio que la dictadura de Trujillo impuso -vía su asimilación- a las luchas de las mujeres por sus derechos políticos durante las décadas del 30 y 40.

Asumimos el punto de vista de Pou cuando en su ensayo sobre mujer y política aborda el análisis de la presencia de la mujer en la vida pública dominicana por dos vías, "la estrecha y marginal presencia en el ámbito político-público de las mujeres en las diferentes instancias del Estado... y a través de una redefinición de la política, a partir de la necesidad y gracias a la cual, las mujeres como nuevos sujetos, potencian la particularidad inmediata de su cotidianidad... al ser mujer, esposa y madre con voluntad colectiva".<sup>7</sup>

En efecto la presencia de la mujer en el ámbito político-público ha sido históricamente escasa. Pocas mujeres han accedido a cargos de representación política en las cámaras del Senado o en los organismos de poder local y su acceso ha ido en descenso en las últimas décadas. Tampoco es relevante el número de ellas que han alcanzado cargos de alta jerarquía en las burocracias estatales o en los partidos políticos.

La práctica política de los partidos se erige en limitante de la participación de las mujeres en la vida pública, constatable por el escaso número de postulaciones femeninas -siempre en los niveles de menor relevancia política- en las elecciones nacionales. Este



CUADRO 12

NUMERO DE DIVORCIOS POR CADA CIENTO MATRIMONIOS  
(RAZON) SEGUN AÑO  
REPUBLICA DOMINICANA 1960-80

AÑO	RAZON DIVORCIO/MATRIMONIOS
1960	7.4
1961	8.7
1962	8.2
1963	11.3
1964	9.4
1965	9.4
1966	13.0
1967	14.2
1968	17.2
1969	19.2
1970	22.1
1971	32.8
1972	44.2
1973	48.9
1974	48.4
1975	45.5
1976	39.8
1977	39.1
1978	40.7
1979	37.9
1980	38.5
1981	40.5
1982	37.6
1983	34.0
1984	38.5

FUENTE:

Báez, Clara. *Guía Temática de Población de la República Dominicana*. PROFAMILIA. En prensa.

hecho es más marcado en aquellos partidos con mayores opciones de poder.

También la práctica del Estado, es excluidora de las mujeres de los puestos de responsabilidad y toma de decisión de su burocracia administrativa, a pesar de la feminización creciente de este sector y el más elevado índice de instrucción formal de las empleadas públicas en relación con sus homólogos masculinos.

Sin embargo, es notorio cómo las mujeres acuden cada vez en mayor proporción a los sufragios nacionales a elegir a los gobernantes, y, a pesar de que persiste un mayor abstencionismo femenino, las diferencias por sexo entre el número de sufragantes tienden a desaparecer en la población urbana: el derecho de elegir es

ejercido por ellas de manera creciente, no así el derecho a ser elegidas.

También la tradición sindical dominicana ha estado marcada por un fuerte sexismo. Hay pocas experiencias conocidas de la incorporación de las demandas específicamente femeninas en las negociaciones obrero-patronales. Es cierto que las mujeres, en las épocas de repunte sindical, se han integrado de manera notable a sus directivas, sobre todo en los períodos 1961-64 y 1975-82. Sin embargo, esta participación se ha circunscrito -aun en aquellos sindicatos de mayoría femenina- a "las áreas de menor jerarquía, es decir, en aquellas que no involucran responsabilidad en la toma de decisiones y que por tanto inciden poco en la auto afirmación de su conciencia como sujeto social". (Báez, 1985).

Sin embargo, en los años 60 se inicia la emergencia de la mujer como nuevo sujeto político, concretada a través de la organización formal de madres y/o vecinas a partir del nexo con su comunidad rural o barrial. En efecto, después de la caída de la dictadura trujillista, el proceso de movilización política a nivel sindical, gremial y popular que acontece, también permea a la población femenina, aunque sin ninguna especificidad genérica.

Desde el Estado se implementa una política de fomento de la organización comunitaria de importante repercusión para la asociación de las mujeres campesinas y en general para toda la población del campo. La promoción de la organización femenina se realizó entorno a la integración en actividades de puericultura y economía doméstica tendientes a mejorar el rol de ama de casa de las mujeres. Este proceso organizativo fue apoyado también por la Iglesia Católica e instituciones privadas.

La década del 70 -donde confluyen los inicios de una crisis económica profunda que dura hasta nuestros días, un cambio de gobierno de corte conservador a otro populista y la declaración del decenio de la mujer por las Naciones Unidas- marca un nuevo auge de la organización femenina a nivel rural y urbano, a la par de una reorientación de los lineamientos políticos-organizativos: la integración de la mujer al desarrollo da el tono a las nuevas líneas de acción. Es importante señalar que esta nueva óptica de trabajo con las mujeres, auspiciada inicialmente por organismos internacionales, se sitúa en el contexto del fracaso de los esfuerzos desarrollistas de décadas anteriores por disminuir la pobreza de los pueblos del Tercer Mundo. (Benerias y Sen, 1982).

En este período las organizaciones femeninas dominicanas crecen y se diversifican, siendo la integración de las mujeres a proyectos productivos generadores de ingresos, la incorporación de reivindicaciones de carácter genérico y la confrontación al Estado a

través de la demanda de elementales derechos humanos y servicios básicos, constituyen los elementos más innovadores.

Estos grupos comunitarios de mujeres que en sus inicios surgieron ligados a instituciones públicas y privadas, han estado reclamando y recuperando paulatinamente su autonomía -talvez a la luz de la experiencia organizativa de los hombres, donde las pugnas internas relacionadas con intereses institucionales o políticos partidistas, ajenos muchas veces a su problemática, han erosionado sus bases.

Ellos constituyen importantes espacios de participación y movilización de las mujeres populares, quienes emergen del confinamiento en sus hogares a la vida pública de sus barrios y comunidades, en pos de demandas de carácter clasista y genérico por el derecho a la vida, convirtiendo así el problema de la reproducción -cotidiana y generacional- de la población y, más específicamente de la fuerza de trabajo, en un tema político.

Se estima que actualmente existen más de dos mil grupos de mujeres a nivel rural y en menor medida urbano. Son los grupos rurales los que han logrado el mayor nivel organizativo no sólo comunitario, sino también intercomunitario, regional y nacional. Estas mujeres a través de su práctica concreta están logrando "hacer público lo privado e histórico lo cotidiano",<sup>8</sup> a partir de su especificidad de mujer madre y esposa con vocación colectiva.

Sin embargo, el camino recorrido por las mujeres dominicanas en pos de una mayor participación en la vida política institucional ha sido y continúa siendo arduo. El descenso de su participación en los puestos de responsabilidad pública evidenciado en el período, no es más que el reflejo de cómo "en la práctica las estructuras de poder les vedan la asunción de funciones públicas que es lo mismo que decir la posibilidad de incidir en el diseño de las políticas nacionales que benefician a la colectividad". (Cordero, 1987).

Las mujeres dominicanas aún no han logrado ni siquiera la igualdad jurídica formal con los hombres y la discriminación legal es uno de los indicadores más evidentes de la vigencia de valores patriarcales en la sociedad dominicana y, más particularmente, en los hombres históricamente responsables de la elaboración de los códigos jurídicos.

En efecto, a nivel de los códigos civil, laboral, penal, comercial y agrario aún permanecen vigentes disposiciones que sancionan la desigualdad jurídica entre los hombres y las mujeres del país. Entre las discriminaciones más relevantes citaremos las siguientes:

-Los regímenes matrimoniales colocan a la mujer casada en desventaja patrimonial. Por otra parte, no existe ninguna reglamentación sobre las uniones consensuales, la norma del país.



-Los hijos nacidos de las uniones consensuales -el 73.5% de todos los nacimientos en 1982- son calificados por las leyes como ilegítimos y sus derechos sucesorales son limitados a favor de los hijos nacidos de una unión legal.

-Las reglamentaciones laborales establecen diferencias en función del sexo de los trabajadores, relativas a normas de acceso al trabajo, horarios y tipos de empleos.

-También excluyen de las prestaciones laborales básicas a las trabajadoras domésticas, el sector laboral femenino numéricamente más importante del país, privándolas del salario mínimo, horario, vacaciones y seguridad social.

-Las leyes de seguridad social limitan el acceso a sus prestaciones médicas y seguro de vida -vía el cónyuge asegurado- de las mujeres y los hijos en uniones consensuales.

-El código agrario excluye a las mujeres como beneficiarias directas de los asentamientos de la reforma agraria.

-El código de comercio limita las posibilidades de las mujeres para ejercer como garantes de transacciones monetarias.

-Las leyes penales relativas a la violación, el aborto, el adulterio y las atenuantes que permiten el homicidio pasional contienen una serie de reglamentaciones sexistas que atentan contra la integridad física y moral de las mujeres.

Hasta hoy día las iniciativas de mujeres abogadas en la revisión crítica de la legislación dominicana y la elaboración y sometimiento al Senado de proyectos de leyes alternativos no discriminatorios, no han merecido la atención de los legisladores.

## NOTAS

1. Duarte, Isis y Gómez, Carmen. *La mujer en la República Dominicana: Situación laboral, familiar y de salud*. Instituto de Estudios de Población y Desarrollo. Santo Domingo, 1987.
2. García, Brígida; Muñoz, Humberto y De Oliveira, Orlandina. *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*. El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México, 1980.
3. En 1981 el 24.3% de la población de 5 a 29 años, es decir 777,995 personas, nunca había asistido a la escuela. El 68% residía en la zona rural.
4. Programa de la mujer del Centro Dominicano de Estudios de la Educación: *Mama me mimó, papa trabaja*. Guía metodológica para el estudio del machismo en la escuela dominicana. Ediciones CEDEE. Santo Domingo, 1986.
5. Para 1985 el 22.2% de las mujeres en edad fértil usaban algún método anticonceptivo.

6. Jansen, Senaida y Báez, Clara. Fecundidad y mortalidad infantil en la República Dominicana: Relación con los niveles de salubridad ambiental y planificación familiar por estratos socio-ocupacionales y grupos en localidades. Profamilia. En publicación, p. 32.
7. Pou, Francis, *Mujer y política*. Universidad de Puerto Rico. En el Encuentro Académico con la República Dominicana. Colegio Universitario de Cayey, 1987.
8. De Barbieri, Teresita y De Oliveira, Orlandina. *La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis*. Ediciones Populares Feministas. Centro de Investigación para la Acción Femenina. Santo Domingo, 1987.

#### BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Báez, Clara. *Algunos indicadores sobre la situación social de las mujeres en la República Dominicana*. Dirección General de Promoción de la Mujer. Santo Domingo, 1984.
- . *Las trabajadoras rurales en Cifras*. Dirección General de Promoción de la Mujer. Santo Domingo, 1984.
- . *La subordinación de la mujer dominicana en cifras*. Dirección General de Promoción de la Mujer e Instituto Internacional de las Naciones Unidas para la Investigación, Capacitación y Promoción de la Mujer. Santo Domingo, 1985.
- . *Las mujeres campesinas organizadas de la región sur central*. Centro de Planificación y Acción Ecuménica. Santo Domingo, 1986.
- . *Las mujeres como beneficiarias de servicios financiados por recursos asignados en el presupuesto nacional de la República Dominicana*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Santo Domingo, 1986.
- . *Guía temática de población de la República Dominicana*. Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia. Santo Domingo, 1987.
- . *Estudio-sondeo sobre salarios en República Dominicana para el programa de revisión salarial de OXFAM*. OXFAM. Santo Domingo, 1987.
- Benerias, Lourdes. *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*. Ediciones Populares Feministas. Colección Teoría. CIPAF-Taller. Santo Domingo, 1984.
- Benerias, Lourdes y Sen, Gita. *Desigualdades de clase y género y el rol de la mujer en el desarrollo económico: Implicaciones teóricas y prácticas*. En Sociedad, Feminismo y Subordinación. Magdalena León, Editora. Bogotá, 1982.

- Cabrera, María. **Análisis sobre las funciones directivas de la mujer en los sindicatos del país, 1956-1984.** Secretaría de Estado de Trabajo. Santo Domingo, 1985.
- Cordero, Margarita. **Evaluación general de avances y obstáculos para la plena participación de la mujer en el proceso político del país.** Seminario La Participación de la Mujer en la Política. Dirección General de Promoción de la Mujer. Santo Domingo, 1987.
- De Barbieri, Teresita y de Oliveira, Orlandina. **La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis.** Ediciones Populares Feministas. Centro de Investigación para la Acción Femenina. Santo Domingo, 1987.
- Duarte, Isis. **Capitalismo y Superpoblación en Santo Domingo.** Codia. Santo Domingo, 1980.
- . **Trabajadores urbanos. Ensayos sobre la fuerza laboral en República Dominicana.** Editora Universitaria, UASD. Santo Domingo, 1986.
- . **Hipótesis e ideas básicas sobre la participación de la mujer en el sistema educativo.** Borrador, 1987.
- García, Brígida; Muñoz, Humberto y de Oliveira, Orlandina. **Hogares y trabajadores en la ciudad de México.** El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México, 1980.
- Guzmán, José M. **Cada vez menos hijos: tendencias de la fecundidad en la República Dominicana 1960-1980.** Seminario Población y Sociedad. Consejo Nacional de Población y Familia. Santo Domingo, 1983.
- Jansen, Senaida y Báez, Clara. **Fecundidad y mortalidad infantil en la República Dominicana: relación con los niveles de salubridad ambiental y planificación familiar por estratos socio-ocupacionales y de localidades.** Instituto de Estudios de Población y Desarrollo. Santo Domingo, 1987.
- Lozano, Wilfredo. **El reformismo dependiente.** Taller. Santo Domingo, 1983.
- Michel, Andree. **Le féminisme.** Preses Universitaires de France. Paris, 1980.
- Oficina Nacional de Administración y Personal. **Censo de Empleados Públicos de 1980.** ONAP. Santo Domingo. Mimeo.
- Pou, Francis et al. **La mujer rural dominicana.** Centro de Investi-



- gación y Acción Femenina. Buho. Santo Domingo, 1987.
- Pou, Francis. **Mujer y política**. Universidad de Puerto Rico, Encuentro Académico con la República Dominicana. Colegio Universitario de Cayey. Cayey, 1987.
- Programa de la Mujer del Centro de Estudios Dominicano de la Educación. **Mamá me mimá, papá trabaja. Guía metodológica para el estudio del machismo en la escuela dominicana**. Ediciones CEDEE. Santo Domingo, 1987.